

ATIENZA SIGLO XX, CRÓNICAS DE LA HISTORIA RECIENTE (65)

Tomás Gismera Velasco

Tomás Gismera Velasco

En aquel verano de 1968 que tantas cosas comenzaban a cambiar para Atienza, después de conocer el románico que la villa tenía, en letra de Antonio Herrera Casado, continuaban deslizándose a través de la prensa las líneas de lo que habría de ser aquel magno espectáculo que se llamaba “Día de la Provincia”. Continuaban deslizándose notas de su programación, entre ellas, la convocatoria de un concurso poético y periodístico, en cuyas bases, claro está, figuraba el canto a la villa de Atienza:

1º Se concederá un premio al mejor trabajo poético, integrado por tres sonetos sobre la Comarca de Atencia, uno de los cuales, necesariamente, recogerá el tema de “Atienza Medieval y Cidiana”, y estará dotado con Abeja de Oro y 5.000 pesetas.

2º Se concederá un premio al mejor trabajo periodístico sobre el tema “Atienza Monumental”...

El 23 de julio de 1968, el Gobernador civil, como delegado del INDIME, da a conocer las sanciones a que han sido acreedores algunos

industriales de la provincia, entre los que figura don Segundo Albertos Chicharro de Atienza, con 2.000 pesetas, por el mismo motivo que se sanciona a don Sinforiano Torres Olalla, de Guadalajara: elaboración de pan de flama con exceso de humedad.

Continúa desgranándose el programa del Día de la Provincia, con la notificación pública de que fray Justo Pérez de Urbel, considerado como uno de los historiadores del momento, dará en Atienza una conferencia con motivo del Día, versando sobre algún aspecto histórico, de los que tantos hay, en el que intervenga Atienza: *Fray Justo, uno de los más caracterizados mediavalistas españoles, disertará sobre temas de la Edad Media y ambientación cidiana en la villa atencina...*

